

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMPAÑIA DE TAXIS "26 DE FEBRERO"



CIUDAD DE YANTZAZA S.A.

Aprobado mediante Resolución Nro. 98-3-1-1-410 del 20 de Julio de 1998
Yantzaza, 28 de Marzo del 2012.

*Des. Valles
Florencia
2012-03-29*

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

Loja

De mi consideración:

En representación de Compañía de Taxis "26 de Febrero" de la ciudad de Yantzaza S.A. con domicilio en la ciudad de Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, que en la dependencia a su cargo registre la transferencia de acciones realizados mediante cesión de derechos y acciones. Adjunto al presente, documentos habilitantes:

La transferencia se realiza de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	CEDENTE	CESIONARIO	Nº DE ACCIONES	Valor U.	Valor. T
1	Belguin Alcivar Chuchuca Ajila Ced. Nº 070152761-6	Manuel Klever Farez Villavicencion Ced. Nº 1900274513	27	\$1.00	\$27.00

La inversión es nacional.

Por la favorable atención que se digna dar a la presente, me es grato expresar mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.

Sr. Segundo Lauro Armijos Sanmartín
GERENTE

C.C.O.

*02012-03-29
3054131 Klever*

*6584
29 MAR. 2012
cc*

Telf: 2300055 - Cel: 089612677

605-12

YANTZAZA - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR



ANEXO 27

Yantzaza, 28 de Febrero del 2012.

Señor.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "26 DE FEBRERO" CIUDAD DE YANTZAZA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, BEGUIL ALCIVAR CHUCHUCA AJILA, estado civil casado, ecuatoriana, mayor de edad, capas según derecho para obligarnos y contratar; y, con domicilio en la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, accionista de la Compañía de Taxis "26 de Febrero" de la ciudad de Yantzaza, manifiesto que transfiero mediante cesión de derechos, 27 acciones al Sr. Manuel Klever Farez Villavicencio.

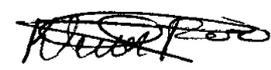
Atentamente,


Sr. Beguil Alcivar Chuchuca Agila
Ced. N° 070152761-6


Sra. Maria Piedad Quezada Masache
Ced. N° 190025073-7

Yo, MANUEL KLEVER FAREZ VILLAVICENCIO, mayor de edad, de estado civil casado y con domicilio en la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, acepto la cesión de 27 acciones de la compañía de Taxis "26 de Febrero" de la ciudad de Yantzaza, efectuadas a mi favor por parte los esposos Sres. Beguil Chuchuca y Maria Quezada.

Atentamente,


Sr. Manuel Klever Farez Villavicencio
Ced. N° 1900274513